

fluido atmosférico ha sido gradual y progresiva. La inspección del cerebro ofrece diferencias capitales: en el primer caso las venas superficiales, repletas de sangre, le dan un color de vino, mientras que en el segundo la hiperemia venosa no se observa; las venas están casi vacías de sangre y las arterias se encuentran, como los antiguos se lo figuraron, llenas de aire.

De estos experimentos podemos deducir verisimilmente, que la muerte observada en el hombre á consecuencia de la entrada del aire en las venas, durante la práctica de ciertas operaciones, es causada unas veces por síncope ocasionado por distensión paralizante del corazón, y otras por isquemia cerebral ó bulbar

México, Enero 25 de 1882.

J. M. BANDERA.

---

## TERAPÉUTICA.

---

### **SOBRE EL EMPLEO DE UNA VARIEDAD DE ÁGAVE EN EL TRATAMIENTO DEL TÉTANOS.**

Hace algun tiempo oímos decir á una persona de Pichualco, digna de todo crédito, que en su tierra el tétanos ya no era mortal porque tenían sus paisanos una planta capaz de curarlo infaliblemente. Un médico que acompañaba á ese señor y venia con él de Tabasco, nos confirmó su dicho.

Extraño parece que un descubrimiento de tanta importancia haya quedado conocido nada más en un territorio reducido, y no se haya publicado todavía, despues de años de experimentos en la Capital de la República.

Supliqué al colega y al enfermo me hicieran el favor de mandarme mayores datos sobre la planta que daba el remedio, el modo de prepararlo y de ministrarlo, y si posible fuera, algunas observaciones fehacientes para confirmar y dar á conocer su preciosa indicación.

Hasta hace muy pocos dias tuve la satisfaccion de recibir unas dos plantas de la familia del ágave y á la vez una carta del Sr. D. Pomposo Vidal que contenia otra del Sr. D. P. Pastrana. El primero erá el mismo que me habia dado la interesante noticia del descubrimiento de este remedio, y el segundo una persona ilustrada que tuvo la bondad de reunir en su carta bastantes datos interesantes para que mereciera publicarse como documento útil á la historia de este benéfico descubrimiento.

Dice en sustancia: que su padre, habiendo perdido á un hijo del tétanos, despues de haber agotado para salvarlo todos los recursos de la ciencia, pensó en aplicar un revulsivo, y fué el jugo del maguey que tenia á su alcance. En el pri-

mer enfermo que vió presa de esa terrible enfermedad, y sometió á este experimento, el éxito fué feliz, y lo ha seguido, siendo en todos los casos en los cuales se aplicó este medio.

El Sr. Ingeniero D. Gilberto Torres, por encargo de estos señores tuvo la bondad de traer las dos plantas, y con las cartas, muchos pormenores verbales de la mayor importancia. Dice: que el jugo de este maguey frotado sobre la piel produce un escozor acompañado de erupcion abundante; que el ardor causado por ésta llega á determinar algo como cansancio y sueño.

Parece que esa excitacion, llevada á la sedacion por el cansancio, produce una derivacion saludable hácia la piel, por la cual viene el alivio. ¿Tal vez la misma erupcion determine la excrecion del principio que altera la sustancia nerviosa hasta producir el estado convulsivo?

En México no es frecuente el tétanos; pero es dudoso que se haya salvado nunca ninguna de sus victimas: cuando más, con los narcóticos logramos retardar el desenlace, suspendiendo el estado convulsivo con suprimir por el narcotismo el poder reflejo de la médula; pero cesando la accion del calmante, siempre se reproduce la convulsion fatal. Mucho más eficaz parece ser la revulsion que la sedacion. Permitido será creer que sea debido á la eliminacion del virus tetánico. Digno de interés seria inocular la serosidad ó el sudor que se recoja en medio de la erupcion, á animales susceptibles de la convulsion: con esto quedará tal vez demostrada la accion del agente curativo.

Las aserciones del Sr. Ingeniero Torres son enteramente acordes con las del Sr. Vidal, del Dr. Salazar y del Sr. Pastrana. Se refieren unas y otras á un gran número de casos, de los cuales uno tuvo á la vista el señor ingeniero. Fué un marinero herido por proyectiles de armas de fuego, que habian interesado profundamente el cráneo. El tétanos se declaró poco despues de recibida la herida, y el alivio, despues de aplicado el jugo del maguey, fué sorprendente por su rapidez.

Interesante seria saber si la virtud encontrada al maguey de Chiapas y Tabasco, no se encontrará tambien en el ágave mexicano, tan abundante en nuestra comarca y en casi toda la República. Todos sabemos cuánto se usa su jugo en la medicina veterinaria.

Por las observaciones indicadas parece que la accion del jugo del maguey es tanto más segura y rápida cuanto que se usa poco despues de iniciada la enfermedad. Es natural, y vemos con el permanganato de potasa inyectado debajo de la piel para combatir el veneno de las serpientes, suceder lo mismo. Evidentemente al iniciarse el estado convulsivo, las alteraciones del tejido nervioso han de ser menores de lo que serán cuando haya durado algun tiempo. Con tal motivo es de desear que se pueda tener á la mano un agente terapéutico de fácil y pronta aplicacion.

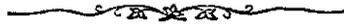
«Propongo á la Academia que nombre una comision encargada de solicitar

y acopiar más observaciones, provocando experimentos. Tal vez, atendiendo al buen espíritu que anima al Gobierno actual para favorecer el progreso, podrían conseguirse fondos con objeto de mandar á un comisionado que estudie el descubrimiento en su cuna.

«Además, la comision tendria el encargo de determinar qué variedad de ágave es la más eficaz, y qué preparacion daría más garantías de utilidad por la facilidad de su aplicacion y la seguridad de su conservacion.»

Hoy que México, al entrar resueltamente en la via del progreso, llama la atencion del mundo ofreciendo el bienestar á los que no lo encuentran en su patria, seria de desear que les brindara un medio tan precioso para defenderse contra una de las más aterradoras causas de destruccion.

«Aprovecho la oportunidad para proponer se establezca un premio destinado á la persona que dé á conocer un remedio contra las enfermedades reputadas incurables.»



## APUNTES SOBRE GINECOLOGIA.

Hubiera querido, al cumplir con la grata obligacion de traer un trabajo sobre Patología externa, leer unas observaciones completas sobre Ginecologia; pero las circunstancias que me rodean, no me lo han permitido, y pido la indulgencia de la Academia para que admita unas notas demasiado insuficientes sobre tan interesante materia con algunas reflexiones á que dan lugar.

Hay en esta ciudad una fundacion benéfica, no solamente para el alivio de los dolientes, sino sobre todo por las oportunidades frecuentes que para perfeccionarse se presentan allí á la ciencia: es el hospital «Gonzalez Echeverria,» que está bajo la direccion de nuestro experimentado consocio el Dr. Martinez del Rio.

Gracias á la benevolencia de este ilustre ginecólogo me ha sido dado observar los casos que voy á relatar corriente cálamo.

Uno de los primeros daba la idea más triste de los desórdenes que puede producir un parto desgraciado cuando le falta la asistencia oportuna: cosa que sucede demasiado frecuentemente aun en esta culta Capital.

Era una mujer de veinticuatro años de edad; tenia incontinencia de orina, consecutiva á una fistula vésico-vaginal atribuida por ella á maniobras imprudentes verificadas en su último parto.

Al examinarla se encontraba casi todo el tabique vésico-vaginal destruido, de modo que se tropezaba siempre con la mucosa vesical que constituía la pared anterior de la vagina; de la uretra quedaban nada más 4 centímetros; el dedo y el espejo penetraban siempre en lo que quedaba de la vejiga. Al examinar el fondo de los restos de la vagina no se podia descubrir el hocico de tenca: en